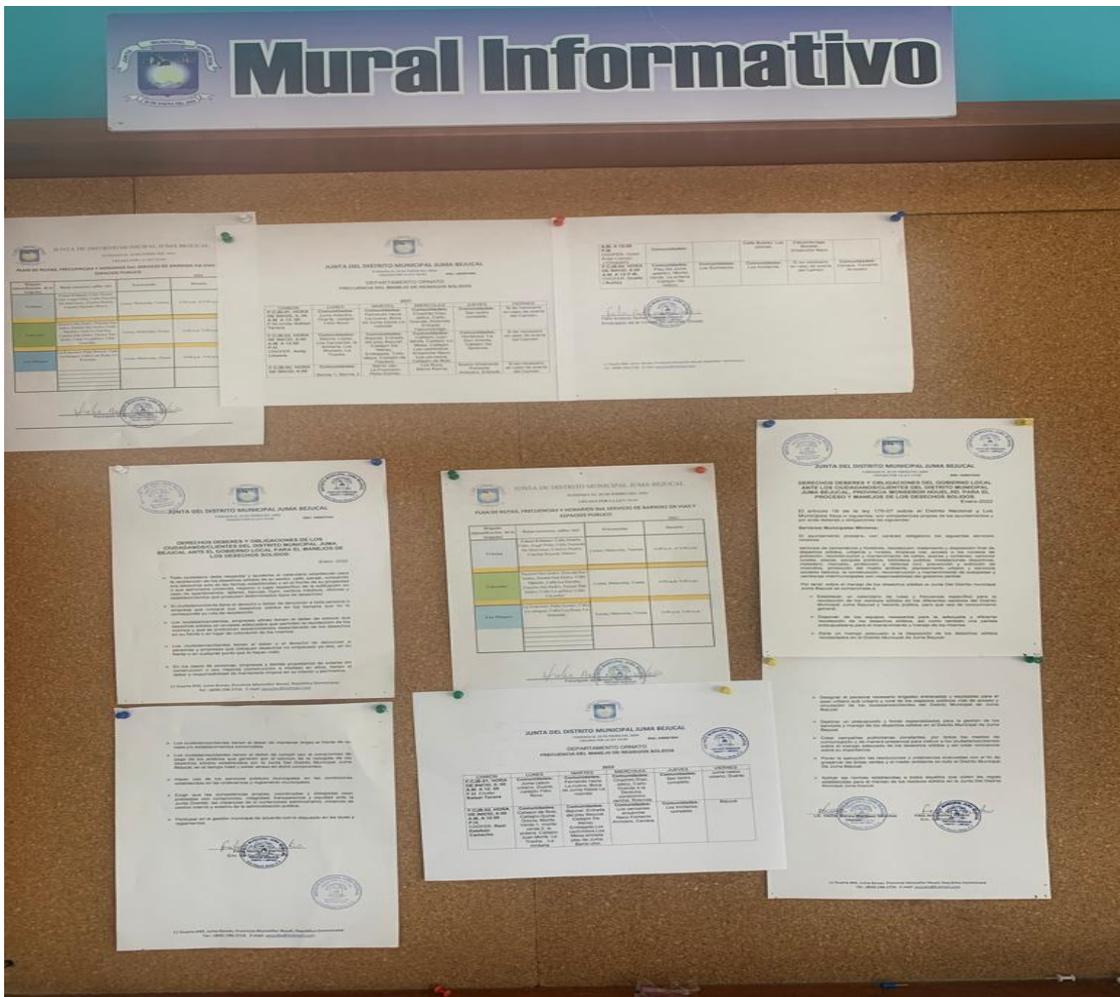




JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL
FUNDADA EL 20 DE ENERO DEL 204
CREADO POR LA LEY 19-04
RNCN: 430037664

PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUO SOLIDO Y CUMPLIMIENTO DE BARRIDO



14	Emmanuel, Tania, Muelo, Cristian de Tardío	199 habitantes, Embarcadero Naco, Los Cañales, Camión de Bido, Los Buco, Barrio Karina,	Residencia	Nuevo Amador, Pomerio, Amador, Errada	Si es necesario en caso de avería del Camión
----	--	---	------------	---------------------------------------	--

C/ Duarte #49, Bonao, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana
Tel: (809) 296-2726. E-mail: ayujube@hotmail.com

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL
FUNDADA EL 20 DE ENERO DEL 2004
CREADA POR LA LEY 19-04

PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE BARRIDO EN VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICO

Región (Identificación de la brigada)	Rutas (sectores, calles, etc)	Frecuencias	Horario
Urbana	Casa Urbana, Calle Duarte, Calle Angel Peña, Calle Nereida, De Manfiere, Cancha Duarte, Cancha Bejucal, Horno	Lunes, Martes, Viernes	6:00 a.m. a 9:00 a.m.
Laboral	Sector San Isidro, Fomento San Isidro, Duarte San Isidro, Calle Mani, Calle La Victoria, Cancha San Isidro, Parque San Isidro, Calle La Victoria, Calle Camacho	Lunes, Martes, Viernes	6:00 a.m. a 9:00 a.m.
Los Mangos	La Francisca Pella Cueto, Calle La Isabela, Calle La Rosa, La Avenida	Lunes, Martes, Viernes	6:00 a.m. a 9:00 a.m.

[Firma]
Secretaría de Gestión Operativa

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL
FUNDADA EL 20 DE ENERO DEL 2004
CREADA POR LA LEY 19-04

DERECHOS DEBERES Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO ANTE LOS CIUDADANOS/CIUDENAS DEL DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL, PROVINCIA MONSEÑOR NOUÉL, PROCESO Y MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

El artículo 19 de la ley 176-07 sobre el Distrito Nacional Municipios Pequeños establece que las competencias propias de los ayuntamientos municipales son las siguientes:

Servicios Municipales Mínimos:
El ayuntamiento prestará, con carácter obligatorio los siguientes servicios:

- servicios de cementerio y funeraria, recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos, urbanos y rurales; limpieza vial; acceso a los servicios de recolección y mantenimiento de calles, aceras y contenedores; recolección y mantenimiento de parques públicos, instalaciones recreativas, mercados, protección y defensa civil, prevención y mantenimiento del medio ambiente; mantenimiento urbano; recolección, construcción, reconstrucción y mantenimiento de carreteras intermunicipales son responsabilidad del gobierno central.
- Por tanto, sobre el manejo de los desechos sólidos la Junta Del Distrito Municipal se compromete a:
 - > Establecer un calendario de rutas y frecuencia específica recolección de los residuos sólidos en los diferentes sectores del Distrito Municipal y hacerlos públicos, para que sea de conocimiento general.
 - > Disponer de los equipos necesarios para la adecuada recolección de los desechos sólidos, así como también presupuesto para el mantenimiento y manejo de los mismos.
 - > Darle un manejo adecuado a la disposición de los desechos recolectados en el Distrito Municipal de Juma Bejucal.

JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL
FUNDADA EL 20 DE ENERO DEL 2004
CREADA POR LA LEY 19-04

DEPARTAMENTO ORNATO
FRECUENCIA DEL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

2022				
CANCIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
F.C.BE-01, HORA DE INICIO, 6:00 A.M. A 12:00 P.M. CHOFER, Rafael Tavera	Comunidades: Juma urbano, Duarte, campo Félix Nova	Comunidades: Fomento Naco La cumbre, Boca de Juma Hasta La rotonda	Comunidades: Chacrico Diaz, JARCO, Caño Grande a la Parroquia, condominio central, Batey de Juma	Comunidades: San Isidro completo
F.C.BE-02, HORA DE INICIO, 6:30 P.M. A 12:00 P.M. CHOFER, Raul Salazar, Camacho	Comunidades: Callejón de Boca, Callejón Guine, Ozama Monte Verde, Monte verde 2, la Jentina, Callejón Juan María, La Trinidad, La Virginia	Comunidades: Bejucal, Entrada del play Bejucal, Callejón De Nery, Embarcadero Los Cañales, La Mesa, entrada play de Juma, Barrio SPH.	Comunidades: Los Cañales, entrance Naco Fomento Avoceta, Camacha	Comunidades: Los Bateyes completo
				Comunidades: Juma casco urbano, Duarte

- > Designar el personal necesario brigadas entrenadas y equipada para el manejo de los residuos sólidos en los espacios públicos, vías de circulación de los ciudadanos/ciudadanas del Distrito Municipal de Juma Bejucal.
- > Destinar un presupuesto y fondo especializado para la gestión servicios y manejo de los desechos sólidos en el Distrito Municipal de Juma Bejucal.
- > Crear campañas publicitarias constantes, por todos los medios de comunicación y de manera presencial para enseñar a los ciudadanos sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos y así crear conciencia sobre su importancia.
- > Poner la ejecución las resoluciones y ordenanzas evaluadas con anterioridad en las veredas y el medio ambiente en todo el Distrito Municipal de Juma Bejucal.
- > Aplicar las normas establecidas a todos aquellos que violen las establecidas para el manejo de los residuos sólidos en la Junta Del Distrito Municipal de Juma Bejucal.

[Firma]
SECRETARÍA DE GESTIÓN OPERATIVA

C/ Duarte #49, Juma Bonao, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana
Tel: (809) 296-2726. E-mail: ayujube@hotmail.com

C/ Duarte #49 Bonao, Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana
Tel.: (809) 296-2726. E-mail: ayujube@hotmail.com